

INDICE GENERAL

1. OBJETIVOS.....	2
2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.....	3
3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.....	7
4. CONTENIDOS MÍNIMOS.....	9
5. CONTENIDO DE LAS MATERIAS TRONCALES, ESPECÍFICAS Y DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA Y SECUENCIACIÓN.....	9
6. EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS EN TODAS LAS MATERIAS, ÁMBITOS Y MÓDULOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN APLICADOS.....	11
7. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.....	12
8. METODOLOGÍAS APLICADAS.....	13
9. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA.....	15
10. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.....	16
11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.....	17
12. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA.....	18
13. PLAN DE REFUERZO.....	18

Instrucciones:

1º En el encabezado colocar PD-CURSO (p.e. PD-2ESO) y MATERIA (TECNOLOGÍA)

2º Completar todos los apartados de la programación

3º Una vez completada la programación: con el botón derecho sobre cualquier espacio del Índice General > Opción Actualizar campos > Opción Actualizar sólo números de página

4º Guardar como: PD_CURSO_MATERIA (p.e PD_2ESO_MATEMATICAS)

1. OBJETIVOS.

Obj.BG.1. Reconocer y valorar las aportaciones de la ciencia para la mejora de las condiciones de existencia de los seres humanos y apreciar la importancia de la formación científica.

Obj.BG.2. Conocer los fundamentos del método científico, así como estrategias coherentes con los procedimientos de las ciencias (discusión del interés de los problemas planteados, formulación de hipótesis, elaboración de estrategias de resolución y de diseños experimentales y análisis de resultados, consideración de aplicaciones y repercusiones dentro de una coherencia global) y aplicarlos en la resolución de problemas. De este modo, comprender y utilizar las estrategias y los conceptos básicos de la Biología y la Geología para interpretar los fenómenos naturales, así como para analizar y valorar las repercusiones (culturales, económicas, éticas, sociales, etc.) que tienen tanto los propios fenómenos naturales como el desarrollo técnico y científico, y sus aplicaciones.

Obj.BG.3. Comprender y expresar mensajes con contenido científico utilizando el lenguaje oral y escrito con propiedad, interpretar diagramas, gráficas, tablas y expresiones matemáticas elementales, así como comunicar a otros, argumentaciones y explicaciones en el ámbito de la ciencia.

Obj.BG.4. Obtener información sobre temas científicos, utilizando distintas fuentes, incluidas las Tecnologías de la Información y la Comunicación, y emplear dicha información para fundamentar y orientar trabajos sobre temas científicos, valorando su contenido y adoptando actitudes críticas sobre cuestiones científicas y técnicas.

Obj.BG.5 Adoptar actitudes críticas, fundamentadas en el conocimiento científico para analizar, individualmente o en grupo, cuestiones científicas y tecnológicas, contribuyendo así a la asunción para la vida cotidiana de valores y actitudes propias de la ciencia (rigor, precisión, objetividad, reflexión lógica, etc.) y del trabajo en equipo (cooperación, responsabilidad, respeto, tolerancia, etc.).

Obj.BG.6. Desarrollar actitudes y hábitos favorables a la promoción de la salud personal y comunitaria a partir del conocimiento sobre la constitución y el funcionamiento de los seres vivos, especialmente del organismo humano, con el fin de perfeccionar estrategias que permitan hacer frente a los riesgos que la vida en la sociedad actual tiene en múltiples aspectos, en particular en aquellos relacionados con la alimentación, el consumo, la movilidad sostenible, el ocio, las drogodependencias y la sexualidad.

Obj.BG.7. Conocer y valorar las interacciones de la ciencia y la tecnología con la sociedad y el medio ambiente; haciendo hincapié en entender la importancia del uso de los conocimientos de la Biología y la Geología para la comprensión del mundo actual, para la mejora de las condiciones personales, ambientales y sociales y participar en la necesaria toma de decisiones en torno a los problemas actuales a los que nos enfrentamos para avanzar hacia un futuro sostenible.

Obj.BG.8. Entender el conocimiento científico como algo integrado, en continua progresión, y que se compartimenta en distintas disciplinas para profundizar en los diferentes aspectos de la realidad, reconociendo el carácter tentativo y creativo de la Biología y la Geología y sus aportaciones al pensamiento humano a lo largo de la historia, así como apreciando los grandes debates superadores de dogmatismos y las revoluciones y avances científicos que han marcado la evolución social, económica y cultural de la humanidad y sus condiciones de vida.

Obj.BG.9. Conocer las diferentes aportaciones científicas y tecnológicas realizadas desde la Comunidad Autónoma de Aragón, así como su gran riqueza natural, todo ello en el más amplio contexto de la realidad española y mundial.

Obj.BG.10. Aplicar los conocimientos adquiridos en la Biología y Geología para apreciar y disfrutar del medio natural, muy especialmente del de la comunidad aragonesa, valorándolo y participando en su conservación y mejora.

2. CRITERIOS DE EVALUACIÓN, PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN.

a) Criterios de evaluación

Los bloques del currículo son:

- Bloque 1. Habilidades, destrezas y estrategias. Metodología científica **(B1)**
- Bloque 2. La Tierra en el Universo **(B2)** (Bloque impartido en 1ºESO)
- Bloque 3. La biodiversidad en el planeta **(B3)** (Bloque impartido en 1ºESO)
- Bloque 4. Las personas y la salud. Promoción de la salud **(B4)**
- Bloque 5. El relieve terrestre y su evolución **(B5)**
- Bloque 6. Los ecosistemas **(B6)** (Bloque impartido en 1ºESO)
- Bloque 7. Proyecto de investigación **(B7)**

Las competencias clave del currículo son las siguientes:

- Comunicación lingüística (CL).
- Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT).
- Competencia digital (CD).
- Aprender a aprender (AA).
- Competencias sociales y cívicas (CSC).
- Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor (IE).
- Conciencia y expresiones culturales (CEC).

UNIDAD 1. La organización del cuerpo humano

Criterios de evaluación referidos al Bloque 1, Bloque 4 y Bloque 7

CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
B1-1. Utilizar adecuadamente el vocabulario científico en un contexto preciso y adecuado a su nivel.	B1-1.1. Identifica los términos más frecuentes del vocabulario científico, expresándose de forma correcta tanto oralmente como por escrito.	CL CMCT
B1-2. Buscar, seleccionar e interpretar la información de carácter científico y utilizar dicha información para formarse una opinión propia, expresarse con precisión y argumentar sobre problemas relacionados con el medio natural y la salud.	B1-2.1. Busca, selecciona e interpreta la información de carácter científico a partir de la utilización de diversas fuentes.	CMCT CSC
	B1-2.3. Utiliza la información de carácter científico para formarse una opinión propia y argumentar sobre problemas relacionados.	AA IE CD
B4-1. Catalogar los distintos niveles de organización de la materia viva: células, tejidos, órganos y aparatos o sistemas y diferenciar las	B4-1.1. Interpreta los diferentes niveles de organización en el ser humano, buscando la relación entre ellos.	CMCT
	B4-1.2. Diferencia los distintos tipos celulares,	CMCT

CURSO 2020-2021	PD-3ESO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	Pg. 4 de 18
---------------------------	------------------------------------	-------------

principales estructuras celulares y sus funciones.	describiendo la función de los orgánulos más importantes.	
B4-2. Diferenciar los tejidos más importantes del ser humano y su función.	B4-2.1. Reconoce los principales tejidos que conforman el cuerpo humano, y asocia a los mismos su función.	CMCT
B4-28. Recopilar información sobre las técnicas de reproducción asistida y de fecundación in vitro, para argumentar el beneficio que supuso este avance científico para la sociedad.	B4-28.1. Identifica las técnicas de reproducción asistida más frecuentes.	CMCT CD CSC
B7-4. Participar, valorar y respetar el trabajo individual y en equipo.	B7-4.1. Participa, valora y respeta el trabajo individual y grupal.	CL CMCT CD AA

UNIDAD 2. Alimentación y salud

Criterios de evaluación referidos al Bloque 1, Bloque 4 y Bloque 7

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURRICULARES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
B1-1. Utilizar adecuadamente el vocabulario científico en un contexto preciso y adecuado a su nivel.	B1-1.1. Identifica los términos más frecuentes del vocabulario científico, expresándose de forma correcta tanto oralmente como por escrito.	CL CMCT
B1-2. Buscar, seleccionar e interpretar la información de carácter científico y utilizar dicha información para formarse una opinión propia, expresarse con precisión y argumentar sobre problemas relacionados con el medio natural y la salud.	B1-2.1. Busca, selecciona e interpreta la información de carácter científico a partir de la utilización de diversas fuentes.	CL CMCT CD AA
B4-11. Reconocer la diferencia entre alimentación y nutrición y diferenciar los principales nutrientes y sus funciones básicas.	B4-11.1. Discrimina el proceso de nutrición del de la alimentación.	CL CMCT
	B4-11.2. Relaciona cada nutriente con la función que desempeña en el organismo, reconociendo hábitos nutricionales saludables.	CL CMCT CD

		AA CSC
B4-12. Relacionar las dietas con la salud, a través de ejemplos prácticos.	B4-12.1. Diseña hábitos nutricionales saludables mediante la elaboración de dietas equilibradas, utilizando tablas con diferentes grupos de alimentos con los nutrientes principales presentes en ellos y su valor calórico.	CL CMCT CD AA CSC CEC
B4-13. Argumentar la importancia de una buena alimentación y del ejercicio físico en la salud.	B4-13.1. Valora una dieta equilibrada para una vida saludable.	CL CMCT CSC
B7-3. Utilizar fuentes de información variada, discriminar y decidir sobre ellas y los métodos empleados para su obtención.	B7-3.1. Utiliza diferentes fuentes de información, apoyándose en las TIC, para la elaboración y presentación de sus investigaciones.	CL CMCT CD AA CSC

UNIDAD 8. La salud y el sistema inmunitario

Criterios de evaluación referidos al Bloque 4 y Bloque 7

CRITERIOS DE EVALUACIÓN CURRICULARES	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	COMPETENCIAS
B4-3. Descubrir a partir del conocimiento del concepto de salud y enfermedad, los factores que los determinan.	B4-3.1. Argumenta las implicaciones que tienen los hábitos para la salud, y justifica con ejemplos las elecciones que realiza o puede realizar para promoverla individual y colectivamente.	CL CMCT AA CSC
B4-4. Clasificar las enfermedades y valorar la importancia de los estilos de vida para prevenirlas.	B4-4.1. Reconoce las enfermedades e infecciones más comunes relacionándolas con sus causas.	CL CMCT CSC
B4-5. Determinar las enfermedades infecciosas no infecciosas más comunes que afectan a la población, causas, prevención y tratamientos.	B4-5.1. Distingue y explica los diferentes mecanismos de transmisión de las enfermedades infecciosas.	CL CMCT AA CSC
B4-6. Identificar hábitos saludables como método de prevención de las	B4-6.1. Conoce y describe hábitos de vida saludable identificándolos como medio de	CL

CURSO 2020-2021	PD-3ESO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	Pg. 6 de 18
enfermedades.	promoción de su salud y la de los demás.	CMCT AA CSC IE
	B4-6.2. Propone métodos para evitar el contagio y propagación de las enfermedades infecciosas más comunes.	CL CMCT CSC
B4-7. Determinar el funcionamiento básico del sistema inmune, así como las continuas aportaciones de las ciencias biomédicas.	B4-7.1. Explica en qué consiste el proceso de inmunidad, valorando el papel de las vacunas como método de prevención de las enfermedades.	CL CMCT AA CSC
B4-8. Reconocer y transmitir la importancia que tiene la prevención como práctica habitual e integrada en sus vidas y las consecuencias positivas de la donación de células, sangre y órganos.	B4-8.1. Detalla la importancia que tiene para la sociedad y para el ser humano la donación de células, sangre y órganos.	CL CMCT CSC
B7-3. Utilizar fuentes de información variada, discriminar y decidir sobre ellas y los métodos empleados para su obtención.	B7-3.1. Utiliza diferentes fuentes de información, apoyándose en las TIC, para la elaboración y presentación de sus investigaciones.	CL CMCT CD AA CSC IE CEC
B7-5. Exponer, y defender en público el proyecto de investigación realizado.	B7-5.2. Expresa con precisión y coherencia tanto verbalmente como por escrito las conclusiones de sus investigaciones.	CL CMCT CD AA CSC

b) Procedimientos e instrumentos de evaluación

Según el momento y la situación, la evaluación tendrá tres modalidades: inicial, formativa y sumativa.

- La **evaluación inicial** permitirá determinar los conocimientos previos del alumnado en cada nueva situación de aprendizaje. Esta información orientará al profesor para decidir el enfoque didáctico y el grado de profundidad que debe de desarrollar los nuevos contenidos.
- La **evaluación formativa** se realiza a lo largo de todo el proceso de enseñanza-aprendizaje y pretende recoger información para proporcionar una atención individualizada en cada momento. El tipo de ayuda pedagógica debe de ajustarse de forma paralela, esto se consigue con la evaluación continua y formativa.
- La **evaluación sumativa** valora los resultados del aprendizaje para comprobar si se han alcanzado los objetivos deseados.

La información que proporciona la evaluación sirve para que el profesor disponga de suficientes datos relevantes, con el fin de analizar críticamente su propia intervención educativa y tomar decisiones al respecto. Es importante realizar una **evaluación de la práctica docente**.

La recogida de la información para evaluar el aprendizaje de los alumnos se llevará a cabo mediante los siguientes métodos e instrumentos de evaluación:

- **Puestas en común y exposiciones orales en clase.**
- **Actividades escritas:** comentarios de texto, resúmenes, esquemas, cuestionarios de actividades, gráficas, informes de las experiencias de laboratorio, pruebas escritas.
- **Cuaderno personal de trabajo.**
- **Actividades de búsqueda de información.**
- **Actividades individuales o en grupo.**
- **Observación directa del trabajo realizado en clase, en el laboratorio y en el campo.**

Si se llegase a un escenario 3 con confinamiento del IES o de un aula, se seguirá con la evaluación del trabajo realizado en casa, manteniendo los porcentajes especificados en los criterios de calificación expuestos en el apartado 3 de esta programación. Estos trabajos realizados durante este escenario, se podrían enviar al profesorado para su corrección de manera online, bien por correo electrónico o usando la plataforma que se considere oportuna. Cuando se acabe dicho escenario se harán las pruebas o exámenes de forma presencial en el IES.

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN.

Durante las evaluaciones la calificación se obtendrá de la siguiente forma:

- Interés por las explicaciones, trabajo en casa, realización de resúmenes en el cuaderno individual, realización de deberes, otros trabajos, prácticas: 25%
- Resolución de cuestiones en exámenes: 75%

Se hará como máximo 4 exámenes por evaluación, de 1 ó 2 temas en función de los contenidos trabajados y la dificultad de los mismos.

Recuperaciones:

Se realizará una recuperación después de la primera evaluación para los alumnos que hayan suspendido. Incluirá toda la materia impartida en esa evaluación. La nota mínima para promediar será de un "3".

Si no se aprueba el examen, la nota de la recuperación promediará con la de la evaluación para la nota media final. Si un alumno no se presenta a la recuperación sin causa justificada, la nota obtenida en la evaluación le promediará con un "0".

EXAMEN EXTRAORDINARIO DE JUNIO

- Los realizarán aquéllos alumnos con calificación inferior a “5” en el promedio de las tres evaluaciones.
- El examen será de toda la materia impartida independientemente de que el alumno hubiera aprobado alguna evaluación.
- Los contenidos específicos de los que deberán examinarse se concretarán en un informe que se entregará a los alumnos junto con las calificaciones finales.

Recuperación de alumnado con la materia no superada del curso anterior.

- Durante el curso actual, hay algún alumno de Biología y Geología de 3º ESO que tenga pendiente la materia de 1º ESO y alumnos que cursan Física y Química en 2º ESO y que tienen pendiente la Biología y Geología de 1º. Se procederá de la siguiente forma:
- Se convocará a los alumnos a una reunión para informarles del procedimiento de recuperación. Se les proporcionará un listado de los contenidos de los que serán examinados en las fechas que se establezcan.
- Se les proporcionará un cuadernillo con actividades que deberán realizar y entregar el día que se les indique. Se realizará un examen de los contenidos indicados, Para obtener la calificación final, se realizará la media de la nota obtenida con el cuadernillo y la del examen.
- El alumnado que no apruebe tras el procedimiento anterior tendrá una última oportunidad en el examen extraordinario de contenidos mínimos de toda la materia, que tendrá lugar durante el mes de junio.

4. CONTENIDOS MÍNIMOS.

Bloque 1. Habilidades, destrezas y estrategias. Metodología científica.	La metodología científica. Características básicas. La experimentación en Biología y geología: obtención y selección de información a partir de la selección y recogida de muestras del medio natural.
Bloque 4. Las personas y la salud. Promoción de la salud	Niveles de organización de la materia viva. Organización general del cuerpo humano: células, tejidos, órganos, aparatos y sistemas La salud y la enfermedad. Enfermedades infecciosas y no infecciosas. Higiene y prevención. Sistema inmunitario. Vacunas. Los trasplantes y la donación de células, sangre y órganos. Las sustancias adictivas: el tabaco, el alcohol y otras drogas. Problemas asociados. Nutrición, alimentación y salud. Los nutrientes, los alimentos y hábitos alimenticios saludables. Trastornos de la conducta alimentaria. La función de nutrición.
Bloque 7. Proyecto de investigación	Proyecto de investigación en equipo.

5. CONTENIDO DE LAS MATERIAS TRONCALES, ESPECÍFICAS Y DE LIBRE CONFIGURACIÓN AUTONÓMICA Y SECUENCIACIÓN.

- a) Los contenidos referidos a cada tema y a cada uno de los bloques del currículo son:

UNIDAD 1. La organización del cuerpo

BLOQUE DEL CURRÍCULO	CONTENIDOS DE LA UNIDAD
BLOQUE 1. HABILIDADES, DESTREZAS Y ESTRATEGIAS. METODOLOGÍA CIENTÍFICA	<ul style="list-style-type: none"> • Búsqueda, selección y organización de información obtenida en textos e imágenes para completar las actividades y responder preguntas. • Expresión oral y escrita de información. • Interés por utilizar las fuentes de información que están a su alcance inmediato. • Utilización del vocabulario adecuado en sus exposiciones y trabajos. • Exposición oral y/o escrita de las conclusiones obtenidas. • Realización de pequeños proyectos de investigación y reflexión sobre los procesos y los resultados.
BLOQUE 4. LAS PERSONAS Y LA SALUD. PROMOCIÓN DE LA SALUD	<ul style="list-style-type: none"> • La organización del cuerpo humano: los niveles de organización. • La composición química de los seres vivos; biomoléculas inorgánicas; biomoléculas orgánicas. • La célula, unidad básica del ser vivo; las funciones vitales en las células. • La célula procariota. • La célula eucariota. • Los orgánulos celulares.

CURSO 2020-2021	PD-3ESO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	Pg. 10 de 18
---------------------------	------------------------------------	--------------

	<ul style="list-style-type: none"> • Los tejidos humanos; tejidos epiteliales; tejidos conectivos; tejidos musculares; tejido nervioso. • Órganos, aparatos y sistemas; aparatos implicados en la función de nutrición; aparatos y sistemas implicados en la función de relación; aparatos implicados en la función de reproducción.
BLOQUE 7. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar células y estructuras celulares.

UNIDAD 2. Alimentación y salud

BLOQUE DEL CURRÍCULO	CONTENIDOS DE LA UNIDAD
BLOQUE 1. HABILIDADES, DESTREZAS Y ESTRATEGIAS. METODOLOGÍA CIENTÍFICA	<ul style="list-style-type: none"> • Alimentación y nutrición. • Los alimentos. • El valor energético de los alimentos. • Las necesidades energéticas de las personas. • Una dieta saludable y equilibrada. • La conservación y manipulación de los alimentos. • Trastornos asociados a la alimentación.
BLOQUE 4. LAS PERSONAS Y LA SALUD. PROMOCIÓN DE LA SALUD	<ul style="list-style-type: none"> • Alimentación y nutrición. • Los alimentos. • El valor energético de los alimentos. • Las necesidades energéticas de las personas. • Una dieta saludable y equilibrada. • La conservación y manipulación de los alimentos. • Trastornos asociados a la alimentación.
BLOQUE 7. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • Alimentación y nutrición. • Los alimentos. • El valor energético de los alimentos. • Las necesidades energéticas de las personas. • Una dieta saludable y equilibrada. • La conservación y manipulación de los alimentos. • Trastornos asociados a la alimentación.

UNIDAD 8. La salud y el sistema inmunitario

BLOQUE DEL CURRÍCULO	CONTENIDOS DE LA UNIDAD
BLOQUE 4. LAS PERSONAS Y LA SALUD. PROMOCIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • La salud y la enfermedad. • La transmisión de las enfermedades infecciosas. • El sistema inmunitario. Las defensas frente a los microorganismos.

CURSO 2020-2021	PD-3ESO BIOLOGÍA Y GEOLOGÍA	Pg. 11 de 18
---------------------------	------------------------------------	--------------

DE LA SALUD	<ul style="list-style-type: none"> • La prevención y el tratamiento de las enfermedades infecciosas. • Las enfermedades no infecciosas. • La prevención de las enfermedades no infecciosas. • Los accidentes y los primeros auxilios. • La donación y los trasplantes.
BLOQUE 7. PROYECTO DE INVESTIGACIÓN	<ul style="list-style-type: none"> • La salud y la enfermedad. • La transmisión de las enfermedades infecciosas. • El sistema inmunitario. Las defensas frente a los microorganismos. • La prevención y el tratamiento de las enfermedades infecciosas. • Las enfermedades no infecciosas. • La prevención de las enfermedades no infecciosas. • Los accidentes y los primeros auxilios. • La donación y los trasplantes.

b) Secuenciación a lo largo de la evaluación

PRIMERA EVALUACIÓN: temas 1, 2 y 8

6. EVALUACIÓN INICIAL Y CONSECUENCIAS DE SUS RESULTADOS EN TODAS LAS MATERIAS, ÁMBITOS Y MÓDULOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN APLICADOS.

El primer día de clase se ha realizado una evaluación inicial consistente en una prueba de 24 preguntas tipo test sobre los contenidos de la materia de Biología y Geología de 1º de ESO.

Posteriormente los alumnos han corregido y calificado la prueba a la vez que se comentaban las respuestas. En algunos grupos, a los alumnos que guardaban semana en casa se les envió la prueba por correo electrónico.

Los resultados obtenidos proporcionan información sobre lo que recuerdan de los contenidos impartidos en otros cursos.

Dependiendo de los resultados anteriores se procederá a trabajar o hacer hincapié en determinados aspectos del proceso de aprendizaje:

1. Trabajar la comprensión de contenidos y el aprendizaje significativo
2. Trabajar los aspectos de la materia en los que manifiesten más desconocimiento
3. Realizar comentarios de textos científicos
4. Elaborar un guión con normas para la presentación de trabajos orales y escritos.

Se realizará un seguimiento más exhaustivo de aquellos alumnos que hayan obtenido peores resultados para que puedan seguir sin dificultad la clase. Si se detectara algún problema de aprendizaje se hablaría con el tutor y el departamento de orientación para solucionarlo.

7. PLAN DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD.

Para garantizar la consecución de los objetivos, debemos tener en cuenta la existencia de alumnado con diferentes características que de forma temporal o permanente, manifiestan dificultades de aprendizaje por cualquiera de las siguientes causas: discapacidad física, psíquica o sensorial, por sobredotación intelectual, por padecer trastornos graves de conducta o por hallarse en situación desfavorecida como consecuencia de factores sociales, económicos, culturales, de salud u otros semejantes.

Estas medidas se gradúan de la siguiente manera:

Medidas generales que consisten en la realización de:

- Adaptaciones curriculares no significativas mediante la selección de los contenidos fundamentales y la flexibilización de los tiempos.

Medidas específicas para alumnos con necesidades específicas de apoyo educativo:

- Adaptaciones curriculares significativas mediante la adecuación de los objetivos de la unidad con la eliminación de determinados contenidos fundamentales y la adecuada modificación de los criterios de evaluación.
- Se podrán establecer medidas extraordinarias para alumnado con algunas de las características anteriores y grave riesgo de abandono del sistema educativo.

Una alumna de 3ºE precisa de adaptación curricular.

Para los alumnos con alto rendimiento deportivo, en las ausencias que puedan tener con motivo de asistir a pruebas deportivas, se les facilitará el material trabajado en clase. Así mismo, si no pueden realizar algún examen por el mismo motivo, se les hará cuando se vuelvan a incorporar al centro.

8. METODOLÓGICAS APLICADAS.

Un principio metodológico básico es considerar los conocimientos previos del alumnado para, a partir de ellos, intentar desarrollar aprendizajes significativos relativos a aspectos muy cercanos a la vida cotidiana de los alumnos y alumnas.

Se empleará una metodología activa y se buscará el desarrollo de las capacidades y autonomía del alumnado, así como el desarrollo de su capacidad crítica.

En la búsqueda de dichos objetivos se utilizarán diferentes recursos metodológicos: actividades graduadas, búsqueda de información en diversos medios (prensa, internet...), materiales informáticos (interactivos, presentaciones gráficas...), experiencias de laboratorio (si es posible), lecturas, manejo de material especializado. En el desarrollo de los mismos se llevará a cabo una constante observación del alumnado analizando su actitud, su grado de participación y sus producciones (cuaderno, exámenes o pruebas, trabajos, ejercicios e intervenciones orales).

El trabajo se llevará a caso de la siguiente forma:

1. **Planteamiento de la unidad:** presentación del tema y actividades iniciales.
2. **Desarrollo de la unidad:** Sobre la base de la metodología previamente explicada:
 - **Actividades de enseñanza-aprendizaje** para desarrollar los contenidos, se especificarán aquellas que sean de ampliación o de refuerzo.
 - **Actividades de apoyo** completan las actividades programadas para cada unidad didáctica pueden ser de refuerzo o de ampliación.
3. **Recapitulación:** repaso del tema sintetizando los aspectos y los términos fundamentales previamente desarrollados.

Materiales y recursos didácticos. Libros de texto.

- Libro de texto: **Biología y Geología** de 3º ESO. Editorial Santillana
- Portales de Internet
- Material de laboratorio: colecciones, reactivos, preparaciones, fotografías...
- Todo material escrito en los medios de comunicación u obtenido de la red que pueda tener relación con los temas y que puede aportar tanto el profesorado como el alumnado.
- Bibliografía especializada.
- Material audiovisual e informático: vídeo, DVD, CD, etc.

Al ser un año en el que se adopta la modalidad semipresencial, durante la mitad del tiempo se trabaja con los alumnos en clase y la otra mitad del tiempo trabajan en casa.

En clase se les explica lo que se considera más difícil de entender, aclarar dudas de lo estudiado en casa, corrección de ejercicios.

Durante el trabajo en casa, los alumnos realizan ejercicios para reforzar lo aprendido en clase, fichas, cuaderno de la asignatura. También el profesorado les proporcionará vídeos explicativos de contenidos para así poder avanzar en la materia. A la vuelta a clase se resuelven las posibles dudas que hayan podido tener.

Si se llegase a un escenario 3 con confinamiento del IES o de un aula, se utilizarán los recursos disponibles para seguir con las clases online, tales como:

- Se podrían impartir clases online por videoconferencia utilizando distintas plataformas
- Comunicación por medio de correo electrónico para orientar sobre la planificación del estudio siguiendo su libro de texto, ejercicios a realizar, corrección de los mismos,...
- Uso de la plataforma Aeducar, Clasroom o la que se considere adecuada para posibilitar que los alumnos accedan al material que se les proporcione, tales como fichas, powerpoint explicativo de los temas,...

- Vídeos grabados por los profesores de distintos apartados de los temas correspondientes siguiendo en la medida de lo posible la estructura planificada a principios de curso en esta programación.

9. PLAN DE COMPETENCIA LINGÜÍSTICA.

Resulta imprescindible en la formación del alumnado el desarrollo y la mejora de la expresión y comprensión oral y escrita y la creación del hábito de la lectura. Desde las asignaturas de ciencias se puede y se debe contribuir a ello mientras se forma en contenidos científicos. Para alcanzar ese objetivo se utilizarán las siguientes estrategias:

- Lectura individual o en voz alta del libro de texto.
- Realización de resúmenes y esquemas.
- Realización de comentarios y exposiciones orales.
- Lectura de bibliografía científica adaptada a la edad del alumnado.
- Lectura, resumen y comentario de noticias científicas, tanto en prensa como en páginas Web.
- Realización y exposición en público de presentaciones en formato tradicional e informático.

10. TRATAMIENTO DE LOS ELEMENTOS TRANSVERSALES.

El carácter integral del currículo supone que en torno a la educación en valores democráticos se incorporen en las diferentes materias de forma transversal, contenidos que nuestra sociedad demanda, tales como la educación para la tolerancia, para la paz, la educación para la convivencia, la educación intercultural, para la igualdad de sexos, la educación ambiental, la educación sexual, la educación del consumidor y la educación vial.

De este modo, se pretende que los alumnos adquieran las competencias básicas puesto que:

- Las competencias hacen posible comprender la realidad social en que se vive, cooperar, convivir y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad plural, así como comprometerse a contribuir a su mejora.
- La dimensión ética de las competencias en general, entraña ser consciente de los valores del entorno, evaluarlos y reconstruirlos afectiva y racionalmente para crear progresivamente un sistema de valores propio y comportarse en coherencia con ellos al afrontar una decisión o un conflicto. Ello supone entender que no toda posición personal es ética si no está basada en el respeto a principios o valores universales como los que encierra la Declaración de los Derechos Humanos.
- Entre las habilidades de las competencias destacan conocerse y valorarse, saber comunicarse en distintos contextos, expresar las propias ideas y escuchar las ajenas, ser capaz de ponerse en el lugar del otro y comprender su punto de vista, aunque sea diferente del propio y tomar decisiones en los distintos niveles de la vida comunitaria, valorando conjuntamente los intereses individuales y los del grupo.

Pero no solo debemos incorporar los contenidos de forma transversal, sino que la práctica docente debe llevarnos a que, en el marco en que esto sea posible, las decisiones comunes no sean impuestas, sino que sean el resultado de un acuerdo o una aceptación tras el diálogo.

11. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES.

No está previsto durante este trimestre la realización de ninguna actividad complementaria ni extraescolar

12. MECANISMOS DE REVISIÓN, EVALUACIÓN Y MODIFICACIÓN DE LAS PROGRAMACIONES DIDÁCTICAS EN RELACIÓN CON LOS RESULTADOS ACADÉMICOS Y PROCESOS DE MEJORA.

Se llevará a cabo mediante una serie de acciones que se resumen a continuación:

- a. Reuniones de coordinación con el departamento didáctico: Una a la semana
- b. Grado de ajuste a la programación docente: Mensual. Se tendrá en cuenta:
 - Número de clases impartidas respecto a las previstas
 - Estándares de aprendizaje trabajados respecto a los programados
 - Análisis de las causas: Clases no impartidas, grupo poco trabajador, mal comportamiento en clase, falta de atención, dificultades de aprendizaje, etc.
 - Decidir acerca de los estándares no trabajados. No darlos, hacerlo más adelante, impartirlos en otro curso, etc.
- c. Organización y metodología didáctica. Mensual. Se tendrá en cuenta:
 - Problemas en el uso de espacios
 - Falta de recursos y materiales
 - Grupos demasiado numerosos para las actividades previstas
 - Grupos heterogéneos en cuanto a capacidad e interés
- d. Consecución de los estándares de aprendizaje durante la evaluación. Trimestral.
 - Análisis de los resultados obtenidos por el alumnado en porcentajes
 - Comparación con los resultados obtenidos en otras materias
 - Dependiendo de los resultados obtenidos se tomarán medidas en coordinación con otros miembros del departamento didáctico
- e. Grado de satisfacción de alumnos y familias. Trimestral y anual.
 - Recabar información acerca de sus opiniones sobre metodología, evaluación, aprendizaje, comunicación con el profesorado, etc. Para modificar, en la medida de lo posible, los aspectos peor valorados.

Al ser una programación del primer trimestre, para la elaboración de la correspondiente al segundo y tercer trimestre se harán los ajustes y modificaciones precisas derivadas de la situación de pandemia por el COVID-19

13. PLAN DE REFUERZO

Durante el curso 19/20, los alumnos que ahora están en tercero no cursaron la asignatura de Biología y Geología, por lo que no es necesario realizar ningún refuerzo en esta programación.